

SEGURO DE PROTECCION DE IMPAGO DE ALQUILERES DEL PROGRAMA DE INTERMEDIACION EN EL MERCADO DEL ALQUILER DE VIVIENDA LIBRE, ASAP.

MAPFRE ESPAÑA S.A., C.I.F. A28141935 con domicilio social en carretera de Pozuelo, 50 28222 Majadahonda-Madrid, certifica que el asegurado identificado en el epígrafe de "asegurado y situación del riesgo" queda incorporado desde la fecha de adhesión expresada y siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en las condiciones y prescripciones técnicas del Programa de intermediación en el mercado de alquiler de vivienda libre, ASAP (Alokairu Segurua, Arrazoizko Prezioa)

TOMADOR DEL SEGURO: **DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACION TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO.** CIF: S4833001C

Nº PÓLIZA: **027-1880xxxxxxxx**

EFEECTO PÓLIZA: **18-10-2018** VENCIMIENTO PÓLIZA: **31-12-2019**

ASEGURADO / ARRENDADOR: **«PROPIETARIO»**

NIF Asegurado: **«NIF_PROPIETARIO»**

SITUACIÓN DEL RIESGO: **«DOMILICIO_ARRENDADO» «CP1» - «LOCALIDAD_RIESGO»**

EFEECTO DE ADHESIÓN: **«ALTA_SEGURO»**

COBERTURAS, GARANTÍAS Y CAPITALAS: SEGÚN CERTIFICADO

El presente certificado anula al anterior, si lo hubiera, y tendrá validez durante un año desde el efecto de la adhesión, mientras el asegurado pertenezca al programa ASAP.

COBERTURAS, GARANTÍAS Y SUMAS ASEGURADAS

RENTA MENSUAL: **«ALQUILER_MENSUAL» €.**

DEFENSA JURÍDICA: **ASEGURADA HASTA 3.600 €.**

En Bilbao a «ALTA_SEGURO»

EL ASEGURADOR MAPFRE ESPAÑA
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.



Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA

COMUNICACIÓN DEL SINIESTRO

La comunicación del siniestro a Mapfre (impago de la renta), se deberá realizar a través del agente inmobiliario lo antes posible, a fin de agilizar los trámites de reclamación. En cualquier caso, se establece como plazo máximo de comunicación a la aseguradora quince días a partir de la primera renta devengada impagada.

«PROPIETARIO»

«DIRECCIÓN»

«CP» - «LOCALIDAD»

RESUMEN DE GARANTÍAS ASEGURADAS EN LA PÓLIZA DE IMPAGO DE ALQUILERES

COBERTURAS	Límites
Impago de alquileres	Hasta 20 meses
Defensa Jurídica del Arrendador, de conflictos directamente relacionados con el contrato de arrendamiento: <ul style="list-style-type: none">• Costes judiciales• Dirección jurídica y gastos• Reclamación de daños y perjuicios relacionados con el contrato• Servicio telefónico de orientación jurídica (902 1 365 24)	Hasta 3.600 Euros

Póliza intermediada por Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal, inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio. De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com".

Le informamos que de conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales que Vd. nos ha suministrado y suministre serán incorporados a los ficheros automatizados de Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros, la aseguradora MAPFRE, S.A., e inscritos en el Registro de Protección de Datos y serán objeto de tratamiento automatizado.

La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales tiene como finalidad la prestación, mantenimiento, administración, valoración y delimitación del riesgo asegurado, la iniciación y mantenimiento de la relación contractual de aseguramiento, así como la intermediación de su póliza de seguro. En cualquier caso, cada uno de los "responsables del fichero" garantizan la confidencialidad y el tratamiento seguro de los datos personales facilitados de conformidad con la vigente normativa sobre protección de datos.

Asimismo, los "responsables del fichero" le informan que cumplen con las medidas de seguridad de protección de datos personales legalmente requeridas y que ha adoptado todas las medidas razonablemente exigibles conforme a los conocimientos técnicos actuales para evitar la pérdida, mal uso, alteración, intrusión ilegítima y sustracción de los datos personales facilitados a los "responsables del fichero". Los "responsables del fichero", modificarán esta política en consonancia con la evolución judicial y jurisprudencial referida a la política de protección de datos personales, mediante la comunicación de las modificaciones que se produzcan con razonable antelación.

Los "responsables del fichero" le informan igualmente que usted podrá en cualquier momento denegar el consentimiento facilitado y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos recogidos en sus respectivos ficheros, dirigiéndose para ello mediante carta a los distintos responsables del fichero: Aon Gil y Carvajal, S.A.U., calle Rosario Pino 14-16, 28020-Madrid. (Att. Asesoría Jurídica), y a la aseguradora MAPFRE ESPAÑA, S.A. en Carretera Pozuelo, 50 – 28222 Majadahonda (Madrid).